

C. ANUNCIOS PARTICULARES

AGUAS DE LA CUENCA DEL EBRO, S.A.

Convocatoria para la licitación del contrato de elaboración del proyecto y ejecución de las obras de la estación depuradora de aguas residuales de Nájera (La Rioja). Clave: O-241

1. Entidad adjudicadora: «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima».

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Elaboración del proyecto y ejecución de las obras de la estación depuradora de aguas residuales de Nájera (La Rioja).

b)

c) Lugar de ejecución: Término municipal de Nájera, Uruñuela, Torremontalbo, Huércares y Hormilleja (La Rioja).

d) Plazo total máximo: veintisiete (27) meses.

Plazo de elaboración del Proyecto: tres (3) meses.

Plazo máximo de ejecución de la obra: diecisiete (17) meses.

Plazo de puesta a punto: un (1) mes.

Plazo de pruebas de funcionamiento: seis (6) meses.

Tanto el plazo para redacción de proyecto como los plazos de puesta a punto y pruebas de funcionamiento no admiten variación.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: Nueve millones ochocientos setenta y nueve mil trescientos diez euros (9.879.310 Euros), IVA incluido.

5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima».

b) Domicilio: Parque de los Incrédulos, n.º 2.

c) Localidad y código postal: 50009, Zaragoza.

d) Teléfono: 00 34 976 30 66 50.

e) Telefax: 00 34 976 30 66 60.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: uno (1) de Octubre de 2003.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación requerida: Grupo K, Subgrupo 8, Categoría e.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: en la forma señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Doce (12) horas del día tres (3) de Octubre de 2003.

b) Documentación a presentar: Dos sobres cerrados (sobre 1 «Documentación general» y sobre 2 «Proposición»).

c) Lugar de presentación: En las oficinas de «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima» (véase el punto 6).

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo a «Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A.», mediante fax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de dichos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por «Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A.» con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: De conformidad con lo expuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

e) Admisión de variantes: Se admite la presentación de un máximo de tres (3) variantes ajustadas a lo expuesto en las Bases Técnicas.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima».

b) Domicilio: Avda. América, n.º 1, Salón de Actos.

c) Localidad: 50007, Zaragoza.

d) Fecha: veintiuno (21) de Octubre de 2003.

e) Hora: Doce (12).

10. Otras informaciones: El contrato queda sujeto a la legislación civil, mercantil y procesal española.

La adjudicación del contrato se realizará en el plazo de tres meses a partir de la fecha en que se haya decidido por la Comisión Europea la concesión de los auxilios comunitarios necesarios para llevar a cabo la actuación. El Proyecto se financiará en un 85% con Fondo de Cohesión.

11. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 28 de Abril de 2003.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos.

Zaragoza, 28 de abril de 2003.—El Consejero Delegado de «Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A.», Fernando de Ana García.—17.598.

CAJA DE AHORROS DE MURCIA

Convocatoria de Asamblea General Ordinaria

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la «Caja de Ahorros de Murcia», en sesión de 29 de abril de 2003, se convoca a los Señores Consejeros Generales a la sesión Ordinaria de la Asamblea General de la Entidad, que se celebrará el próximo día 30 de mayo de 2003, a las once horas, en primera convocatoria, y a las doce horas en segunda, en el salón de actos de la sede social de la Institución, sita en Gran Vía Escultor Salzillo, número 23, de Murcia, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Relación de asistentes y constitución de la Asamblea General.

Segundo.—Salutación del Presidente.

Tercero.—Informe de la Comisión de Control.

Cuarto.—Informe del Director General y propuesta de aprobación de la gestión del Consejo de Administración, Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e Informes de Gestión Individuales y Consolidados del ejercicio 2002, y propuesta de distribución de excedentes.

Quinto.—Propuesta de aprobación de la gestión y liquidación del Presupuesto y Memoria Anual del ejercicio 2002, correspondientes a la OBS y a la «Fundación Cajamurcia»; Presupuesto de la OBS y de la «Fundación Cajamurcia» para 2003 y bases para su ejecución.

Sexto.—Aprobación de las líneas generales del plan anual de actuación de la Caja.

Séptimo.—Propuesta de delegación de facultades en el Consejo de Administración para emitir Obligaciones Subordinadas, Cédulas Hipotecarias, Cotas Participativas, Bonos, Pagarés, Obligaciones y, en general, cualesquier otros títulos valores autorizados por la normativa vigente.

Octavo.—Propuesta de modificación de los Estatutos y Reglamento de Procedimiento para la Designación de los Órganos de Gobierno de la «Caja de Ahorros de Murcia», para su adaptación a la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero y normativa autonómica.

Noveno.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Décimo.—Ruegos y Preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.º de los Estatutos de la Entidad, quince días antes de la fecha de la Asamblea, será remitida a todos los Consejeros Generales la información correspondiente a los puntos tercero y cuarto del orden del día.

Asimismo, los Consejeros Generales podrán, además, solicitar las aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Murcia, 5 de mayo de 2003.—El Presidente. Juan Roca Guillamón.—18.146.

COLEGIO DE HUÉRFANOS DE HACIENDA

Convocatoria de Asamblea General Ordinaria del Colegio de Huérfanos de Hacienda

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de esta Institución, aprobado por Orden de 31 de julio de 1991 (Boletín Oficial del Estado número 212, de 4 de septiembre) y modificado por Orden de 15 de abril de 2002 (Boletín Oficial del Estado número 100, de 26 de abril), se convoca a todos los socios a la reunión de la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el próximo 25 de junio de 2003, a las ocho horas treinta minutos en primera convocatoria y a las nueve horas treinta minutos en segunda convocatoria, en el Salón Miró del Hotel NH Nacional, Pº del Prado, 48, de Madrid, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Constitución de la Mesa de acuerdo con el artículo 14º del Reglamento.

Segundo.—Informe del Presidente.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2002.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria de Actividades, correspondiente al ejercicio 2002.

Quinto.—Aprobación, si procede, de la distribución del superávit del ejercicio 2002 y actualización de la reserva obligatoria que propone la Junta de Gobierno.

Sexto.—Aprobación de la dotación a Planes año 2004. Designar a la Junta de Gobierno la competencia de modificación de estos importes, que deberá dar cuenta a la Asamblea siguiente.

Séptimo.—Aprobación, si procede, de las modificaciones a los Estatutos de la Fundación CHH que propone la Junta de Gobierno.

Octavo.—Aprobación, si procede, de las menciones honoríficas que propone la Junta de Gobierno.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea.

Madrid, 28 de abril de 2003.—El Presidente de la Junta de Gobierno, Antonio Delgado Gómez.—17.048.

COLEGIO DE HUÉRFANOS DE HACIENDA

Convocatoria de Asamblea General Extraordinaria del Colegio de Huérfanos de Hacienda

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de esta Institución, aprobado por Orden de 31 de julio de 1991 (Boletín Oficial del Estado número 212, de 4 de septiembre) y modificado por Orden de 15 de abril de 2002 (Boletín Oficial del Estado número 100, de 26 de abril), se convoca a todos los socios a la reunión de la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el próximo 25 de junio de 2003, a las quince horas en primera convocatoria y a las diecisésis horas en segunda convocatoria, en el Salón Miró del Hotel NH Nacional, Pº del Prado, 48, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Mesa de acuerdo con el artículo 14 del Reglamento.

Segundo.—Constitución de la mesa electoral para las Elecciones de Vocales de la Junta de Gobierno y Presidente del Colegio de Huérfanos de Hacienda e inicio de las votaciones.

Tercero.—Estudio y aprobación, en su caso, de las modificaciones a las Normas Internas de Funcionamiento que la Junta de Gobierno propone.

Cuarto.—Cierre de las elecciones y ratificación de la proclamación y nombramiento, en su caso, de Presidente y de los Vocales de Junta de Gobierno de la candidatura vencedora.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea.

Madrid, 28 de abril de 2003.—El Presidente de la Junta de Gobierno, Antonio Delgado Gómez.—17.061.

GESTORA DE FONDOS DEL MEDITERRÁNEO, S.A., S.G.I.I.C.

De conformidad con lo establecido en el artículo 35.2 del Reglamento de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, se comunica a los señores participes de Garanmed 3, FIM, que ante el vencimiento de su garantía el 30 de abril de 2003, «Gestimed, Sociedad Anónima, SGIIC», y «Caja de Ahorros del Mediterráneo», en su calidad de sociedad gestora y depositaria del fondo, respectivamente, han decidido proceder a la renovación de dicha garantía.

Además de un cambio en su política de inversión se va a proceder a cambiar su denominación, que pasará a ser «Cam Futuro 10 Garantizado, FIM». También se informa que la comisión de gestión pasará del 0,9% anual sobre el patrimonio gestionado al 1,40%, y que durante la garantía, los gastos por suscripción y reembolso serán respectivamente del cinco por ciento.

Estas modificaciones serán comunicadas individualmente a todos los participes, haciéndose efectivas el día de su inscripción en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y permitirá a los participes optar en el plazo de un mes, a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la remisión de las comunicaciones a los participes, si ésta fuera posterior, por el reembolso de sus participaciones sin comisión de reembolso ni gasto alguno.

Alicante, 24 de abril de 2003.—Francisco Gosálvez Martínez, Director General.—16.964.

ZARAGOZA ALTA VELOCIDAD 2002, S. A.

Anuncio de Zaragoza Alta Velocidad 2002, Sociedad Anónima por el que se hace pública la adjudicación del siguiente contrato:

Contrato a celebrar con una firma privada de auditoría para la realización de la auditoría de las cuentas anuales de «Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A.», correspondiente a los ejercicios 2002, 2003 y 2004, por concurso público y procedimiento abierto. Presupuesto de licitación: 13.080 euros.

Presentación de ofertas: Hasta las catorce treinta horas del día 7 de enero de 2003.

Disponibilidad de documentación y presentación de ofertas: En la sede social, sita en las dependencias de la delegación del gobierno en Aragón, Plaza del Pilar, sin número (Zaragoza).

Publicación anuncio de licitación: BOE nº 305, de 21 de diciembre de 2002.

Órgano y fecha de adjudicación: La Junta General el 7 de abril de 2003.

Adjudicatario: CGM Auditores, S.L.

Importe de adjudicación: Diez mil trescientos treinta y dos Euros (10.332 €), IVA incluido.

Zaragoza, 22 de abril de 2003.—M.ª Rosa Sanz Cerezo, Secretaria del Consejo de Administración.—17.145.